



SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 40/2025

BIENVENIDA

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 Fracción I, 28 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria del mes de julio a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno Lic. María Edith Rosales Luna, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de julio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación en su caso, de la propuesta de las nueve personas que integrarán el Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Interior del Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural de San Francisco de los Romo.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LA DE LA PROPUESTA DE LAS NUEVE PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.





PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Regidora Norma Ninet Hernández Aguiñaga quien nos expondrá el presente punto.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Muy buenos días Presidenta y Compañeros de este Honorable Cabildo, como titular de la Comisión de Cultura y de acuerdo al Reglamento Interior del Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural de San Francisco de los Romos, mismo que fue publicado el catorce de abril del presente año, posteriormente se hizo el proceso de selección de los miembros que conformarán este honorable consejo, mismo procedimiento, dio inicio con una convocatoria donde asistieron varios ciudadanos del Municipio interesados por ser parte, posteriormente y con toda la documentación completa, se hicieron las entrevistas individuales a cada uno de ellos en la sala de cabildo de este edificio, esta entrevista nos permitió evaluar la trayectoria cultural y visión estratégica para generar en tiempos venideros programas y proyectos integrales e inclusivos que sin lugar a duda, beneficiarán el desarrollo cultural del municipio de San Francisco de los Romo, con este proceso se llega a la parte actual, el artículo 14 y con su permiso nombro a los nueve miembros que conformaron parte del Consejo Municipal de Desarrollo Cultural, este se les entregó en forma digital y físico a cada uno de ustedes con la trayectoria y los perfiles, el Licenciado Alfredo Xicoténcatl García Robles, Sarahí Montañez Cervantes, Licenciado Juan Fernando Macías Delgado, Licenciado Luis Ángel Lucio, Licenciada Daisy Rubí Chávez Saucedo, Licenciado Luis Gerardo Navarro Hernández, Licenciada Magalli Gómez Sánchez, Licenciado Manuel Rodríguez Adame y la Licenciada Brenda Lucía Romo Delgado.

DISCUSIÓN DE LA DE LA PROPUESTA DE LAS NUEVE PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en tema de discusiones para el asunto que fueron citados, podrán tener hasta tres participaciones, si así lo desea cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo, a excepción del orador, que en este caso lo es la Regidora Norma Ninet Hernández Aguiñaga, quien por obvias razones podrá intervenir cuando lo desee para dar respuesta a sus comentarios, la suscrita llevare el registro de sus participaciones. Muchas gracias.

Adelante. ¿Quién, inicia con su participación?



REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso a todos los miembros de este cabildo, nada más preguntarte Regidora, en el Reglamento del Consejo de Cultura viene establecido lo que cada titular de esta nueva propuesta, se nos presentará también los suplentes, ¿ya tienes establecido quiénes sería el suplente de cada persona?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Sí, ya tenemos establecidos quiénes van a ser, como fueron pocos, además de estos nueve, fueron como otros tres adicionales, en la primera sesión se van a nombrar a estos tres.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Muy bien y ¿cómo se van a elegir las otras personas que falten de suplente?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Estas se eligieron en base al perfil cultural que tienen en el Municipio.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- No, me refiero a los suplentes, si me queda claro porque si leí el Reglamento, ¿los suplentes los van a elegir ellos?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- El mismo Consejo elige a los suplentes, te comento, cuando se hizo la convocatoria, hubo un arribo de quince miembros en total, menos nueve son seis los suplentes quedan y de conformidad a la primera sesión se someten a consideración del Consejo, se establece en el mismo Consejo en la primera sesión y entre ellos mismos también eligen al Presidente y Vicepresidente.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Disculpa Regidora y para los lineamientos al mérito cultural de San Francisco, ¿tienes establecido ya algo al respecto?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- No, se los haremos llegar yo creo que en la siguiente sesión para su conocimiento.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- ¿Qué día se publicó este Reglamento?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- El catorce de abril.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En el artículo tercero transitorio, viene establecido que en la entrada en vigor del presente Decreto, el Cabildo del Municipio de San Francisco de los Romo tendrá un plazo de sesenta días hábiles para expedir los lineamientos de este premio, creo que ya vamos un poco tarde, la verdad es que si celebro y reconozco el trabajo que has hecho





para que se lleve a cabo ya la toma de protesta de este Consejo, enhorabuena y ojalá que sirva para sumar a las actividades culturales propias del Ayuntamiento y de todo el Municipio de San Francisco de los Romo, la verdad es que son perfiles extraordinarios y los conozco de manera personal, ojalá que también se pudieran haber incluido como más extendida su trayectoria o algún documento que los protege para quienes no los conocen.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- De hecho, tenemos los anexos para quien me lo solicite se los haré llegar y en cuestión del tiempo extraordinario de sesenta días, cuando tome protesta en mayo, creo que ya iban desfasados, mi antecesora la exregidora Karina me comento esa situación, lo que llevamos en cuestión de la convocatoria, vamos a tiempo y también la entrevista.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Te lo comentaba porque me parece que este premio va a ser excepcional aquí en el Municipio, siempre he externado que hay muchos artistas en talentos locales y me refiero para el seguimiento a esta convocatoria y que ojalá pues sí se lleve a cabo este año.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Justo sí se va a considerar y viene justo en el Reglamento, todo lo que viene aquí vamos a hacer hincapié y ya en conjunto con su lluvia de ideas y los proyectos integrales que tengamos, poniéndonos de acuerdo, pues ya se hacen ese tipo de proyectos, incluso este que lo amerita en el tema del Reglamento Interno.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí y reiterar Regidora, que tengan mucha participación en el tema de la feria, hay mucho que presumir aquí localmente.

VOTACIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.
 REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.
 REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- A favor.
 REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.
 REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.
 REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- A favor.
 REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.
 REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es diez votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta de las nueve personas que integrarán el Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Interior del Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural de San Francisco de los Romo.

Aunado a lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 20 del Reglamento Interior del Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural de San Francisco de los Romo, la Señora Presidenta procederá a tomar protesta a los nueve integrantes, para lo cual se pide, pasen a la Sala de Cabildo.

TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenos días a todos ustedes promotores de la cultura en el Municipio de San Francisco de los Romo, la verdad da gusto tenerlos aquí presentes, reconociendo la labor que desempeño la Regidora Ninet en éste Consejo, reconocerles que es un trabajo honorífico el que han desempeñado a través de su trayectoria y van a desempeñar, creo que algunos, casi contados diría que nos los conocía cuando leí los Curriculum de cada uno de ustedes, pues en hora buena, bienvenidos, sin mas pasamos a la Protesta de Ley.

Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, el Código Municipal y el Reglamento Interior del Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural de San Francisco de los Romo, así como desempeñar leal el cargo de Integrante del Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural que el Cabildo les ha conferido, ¿mirando en todo bien y prosperidad por el Municipio?



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207



INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL.- ¡Sí Protesto!

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si así lo hicieren que el Municipio de San Francisco de los Romo se los premie y si no, se los demande.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Pues muchas felicidades, sé que harán un buen papel, me da mucho gusto ver que hay mucha juventud, muchos conocidos y pues aquí estamos también para apoyarlos quienes ocupamos estas posiciones dentro del Cabildo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Quiero reconocerles a todos su participación, le comentaba antes que ustedes pasaran, tengo el honor de conocer a muchos de ustedes y de haber trabajado también en temas culturales con la mayoría y la verdad es que sé de su talento, de su trabajo en el tema cultural y artístico aquí en el Municipio, creo que hacía mucha falta y ustedes van a estar de acuerdo, que se integrara un Consejo como este de Cultura en el Municipio, hace falta rescatar nuestras raíces, promover nuestra cultura, promover nuestros talentos locales, entonces me da mucho gusto que sean ustedes quienes vayan a integrar este primer Consejo, de hecho van a formar parte ya de la historia del Municipio, porque es la primera ocasión que participa un Consejo Ciudadano en temas Culturales en nuestro Municipio y ya lo comenté al Cabildo, lo quería reiterar frente a ustedes, la Feria de San Francisco de Asís es una fiesta histórica y cultural de aquí de nuestro Municipio y yo les decía que al cuerpo colegiado que en muchas ocasiones se le da mucho peso al tema nada más del teatro del pueblo, ahí hay que reconocer el talento local, hay muchas actividades que podemos rescatar, no tenemos ferial aquí en nuestra feria, si no le podemos llamar ferial, alguna actividad cultural que se reconozca esta historia y esta parte cultural y artística de nuestro Municipio, otra de las cosas también que ustedes pueden notar es que hay que promover mucho los talentos locales aquí en el municipio hay muchísima gente que ha ido a otros Estados, otros países promoviendo esto, presumiendo su propio talento, entonces ojalá que este Consejo sirva para abonar las actividades propias culturales y artísticas del Municipio, enhorabuena y reconozco muchísimo su participación porque como ya lo dijo la Alcaldesa, es un puesto honorífico y eso habla también del compromiso que ustedes tienen como ciudadanos de este pueblo, muchas felicidades.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Yo también felicitarlos por la conformación de este Consejo, creo que son las personas ideales, a todos los conozco, sé que tienen ya mucho tiempo participando en la Cultura de San Francisco de los Romo, unos con música, otros con baile, otros con danza, teatro, creo que se cubren todos los rubros, yo les pediría nada más como Consejo que se conjunten en las decisiones, que no se aislen, traten de conjuntar todas sus ramas, toda su experiencia que tienen y sobre todo que vean la manera de como Consejo poder llevar la





cultura a zonas populares, creo que nos hace mucha falta, hay zonas muy marcadas en San Francisco de los Romo donde la cultura pues no llega, no llega con tanta facilidad cuando hay recursos creo que la cultura llega más fácil, pero yo les pediría eso, esa sería mi petición directa para el Consejo, traten de llegar a esas zonas marginadas, esas zonas donde pues por falta de recursos, a veces la cultura no llega y es donde más falta nos hace la cultura, entonces exhortarlos nada más a eso, felicidades, qué bueno que se conforma este Consejo.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Primeramente reconocerles el trabajo que han hecho en la Comunidad de un servidor, creo que nos conocemos, algunas más jovencitas otras no tanto, entonces honor a quien honor merece, la propuesta de que se llevara a cabo el Consejo fue de la compañera Karina, ella presentó parte de sus comisiones, este Consejo, se le está dando enhorabuena seguimiento la compañera Norma Ninet, creo que de manera atinada se le estaba dando seguimiento, tienen una labor muy importante y a lo mejor un compromiso y responsabilidad que muchos de nosotros en su momento que participamos queríamos ver y lo vemos reflejado en ustedes, entonces el trabajo y el compromiso que ustedes tienen no es menor, entonces tengan un reconocimiento por cada uno de los compañeros que estamos aquí como Regidores, la Presidenta Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento, en ustedes vemos una posibilidad que se rescaten muchas cosas que están en nuestra tierra, de su gente, tradiciones, cultura y demás, entonces ustedes tienen un ámbito muy grande, porque para mí San Pancho tiene cultura más que otros Municipios, pero desafortunadamente por muchas cosas políticas y demás, a veces la gente no se deja brillar y una recomendación es de que no permitan como Consejo que esto se enlode en forma política, porque cuando llega la política hecha a perder todo, sea de cualquier partido que sea, creo que ustedes tienen un compromiso muy grande y para mi punto de vista deben de tener un presupuesto, es una sugerencia que la compañera Regidora también para el próximo año busque un presupuesto porque de nada va a servir que ustedes tengan en papel un nombramiento y se les amarre las manos, creo que tienen en todos los Regidores un apoyo para que ustedes visualicen y puedan presentar un proyecto que puedan llevar a cabo esos trabajos, vean en nosotros unos compañeros, equipos colaboradores para aprobar la iniciativa, pero de veras, creo que cuando llega los partidos políticos o la política a una intención buena la echan a perder, entonces ustedes no permiten eso, la recomendación, aquí estamos de todos los partidos, ustedes nos conocen más que a lo mejor nosotros a ustedes, entonces no permitan eso, de mi parte una recomendación, partidos van, partidos vienen, pero el legado que puedan dejar, el tema cultural puede ser histórico para el Municipio, hay gente que aprendieron de ustedes, hay gente que han visualizado, hay gente que viene atrás de nueva generación, pero ustedes están en esa parte de rescatar lo que todos nosotros queremos en ese tiempo, en esa participación política, de mi parte un reconocimiento y si en algo puedo ayudarles cuenten con esa aprobación del presupuesto.



REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Muchísimas felicidades chicos, muy buenos días, estoy muy contenta de que todos se dieran a la tarea de estar aquí, obviamente es un proceso que llevamos ya desde marzo y yo tomé protesta en mayo, entonces como comenta mi compañero, mi antecesora Karina Eudave hizo esa iniciativa y a mí me toco darle seguimiento, recordarles que todo su talento se va a ver reflejado en el Municipio, van a tener en mí una amiga, una representante en este Consejo pues para darle seguimiento, creo que todo el talento, la trayectoria que tienen ustedes es muy valiosa, tenemos a gente desde comunidades que también se plantea hacer ahí algunos proyectos, gente de la tercera edad, con alguna discapacidad, talento local, danza, música, literatura, todo ese tipo de componentes van a ser base para hacer los programas que necesitamos en el Municipio y ustedes van a hacer una parte muy importante van a ser la pauta de la cultura aquí en el Municipio, si bien queremos rescatar la identidad del Municipio, creo que tenemos a los perfiles adecuados, la entrevista que les hicimos, la verdad que nos dio mucha cabida de decir cuánto talento hay aquí y pues muchísimas gracias por tener la apertura conmigo y también tener esta disposición de su tiempo, porque sé que también es difícil, tiene sus trabajos, que también por fortuna estamos de vacaciones y muchos son docentes y pudieron darse a la tarea de estar aquí, pero les agradezco de todo corazón que formemos parte de este Consejo, el cargo es honorífico, en un determinado momento buscaremos algún apoyo económico, posteriormente estaremos trabajando para darles un adelanto de lo que se puede hacer también en ese en ese sentido, muchísimas gracias y enhorabuena.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Nada más por último permítanme, lo que comento nuestro compañero Javier, tienen un compromiso grande que es el tema de la feria, estamos comentando ahorita nosotros como cabildo, que ya nuestra feria se viene y deben ser incluidos dentro de lo que son las actividades, si no nos vamos a esperar hasta cuando, ¿hasta cuándo vamos a ver sus actividades? nosotros como cabildo estamos en esa disposición, depende de ustedes, en este momento ustedes tienen el compromiso de feria, que esta feria se histórica, esa es la intención de que estamos participando, de que realmente ustedes tengan ese compromiso de feria.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Si gusta se pretende hacer un proyecto para la feria, ya vamos a estar reuniéndonos en las primeras sesiones y vamos a ponernos de acuerdo con una lluvia de ideas que tengamos y hacer el proyecto de la feria, eso también es lo que se pretende.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Nada más que no se limite.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Proyecto de feria pero también de trascendencia, el inicio sería ese, si hay bastante cosas que nos hace falta vernos proyectados en otros Municipios





o a Nivel Estatal y Nacional y por ejemplo, se ha tratado de con Luis, se hizo un muy buen trabajo, son muchos los factores los que se deben de tomar en cuenta para que todo sea un éxito, pero vuelvo a repetir, ya lo manifestaron mis compañeros, el Regidor Octavio, el Regidor Javier y creo que todos los demás estamos en la disposición de fortalecer este proyecto y aunque sea honorífico vamos a ver la manera de cómo puedan ustedes también tener alguna remuneración, no permanente, pero ya en su momento la Regidora Ninette hará el proyecto, nos lo presentará como cabildo, donde va incluido todo lo que mis compañeros han comentado y sí, el fin no es político, el fin es San Francisco de los Romo.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En ese tema Presidenta, creo que estamos en la mejor disposición de poderles apoyar de forma económica, pero también que no sea limitativo, ustedes no tienen compromisos más que con el pueblo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Todos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Todos tenemos el compromiso con el pueblo, entonces sin recibir ninguna percepción económica que no los limite la capacidad de visión.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo creo que conocemos a la mayoría y no ha sido por dinero que han incursionado en el tema del arte, en el tema de la cultura, en el tema de la música, pues la mayoría los conozco y pues los hemos visto cómo han crecido y ha sido por pasión, por amor a la música o a la danza o a la cultura, entonces creo que esa no es limitante por parte de ellos y por lo que nosotros podamos aportar para que tenga una buena proyección, de nuestra parte la van a obtener.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Seré breve porque ya sé que todos ustedes están desde muy temprano aquí, suscribo con todo lo que dicen mis compañeros, creo que sus palabras van muy bien enfocadas y van con toda la razón del mundo, quería más que nada felicitarles porque yo sé que la comunidad cultural es amplia, es diversa, pero no todos quieren participar en este tipo de Consejos, muchas felicidades por atreverse, por ser la voz de la Comunidad artística, de apoyar y nada más agregar a todo lo que comentan los compañeros con respecto a las tradiciones y con respecto a la identidad de San Francisco de los Romo, también impulsar mucho que se llegue hacia los niños del del Municipio, no hay nada mejor que la iniciación artística para ellos, para una prevención del delito y para crear una mejor sociedad, gracias y felicidades.


CLAUSURA DE LA SESIÓN





PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pasamos al último punto del orden del día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

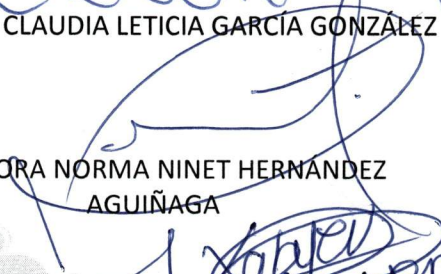

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO


SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA


SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES


REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ


REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS


REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA


REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA


REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI


REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS


REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ


REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

